



# Ayuntamiento de ALCALA DE EBRO (ZARAGOZA).

Plaza de España, 1

Tel./Fax 976 61 57 16

C. P. 50691

CONFEDERACION HIDROGRAFICA  
DEL EBRO.  
OFICINA DE PLANIFICACION  
HIDROLOGICA DEL EBRO.  
ZARAGOZA.

A los efectos oportunos, envío propuestas del Ayuntamiento de Alcalá de Ebro al Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro, remitidas anteriormente por correo electrónico.

Alcalá de Ebro, 6 de mayo de 2.008.

EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*





# Ayuntamiento de *ALCALA DE EBRO* (ZARAGOZA)

Plaza de España, 1

Tel./Fax 976 61 57 16

C. P. 50691

---

## PROPUESTAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE EBRO AL

### PLAN HIDROLOGICO DE LA CUENCA DEL BRO

- Inclusión en LIC (Lugar de Interés Comunitario) y ZEPA (Zona de Interés para Aves) de los sotos y riberas de Alcalá en su totalidad. Adopción de medidas de vigilancia y protección de los mismos por la guardería fluvial de C.H.E.
- Corrección de los datos que figuran en la tabla (Pág. 84). Alcalá de Ebro no está dentro de la E.D.A.R de Figueruelas. Se realizará una independiente, a partir de 2.015, de conformidad con lo comunicado por el Instituto Aragonés del Agua.
- Fomentar el uso de GR 99, en todo su recorrido, así como su conservación.
- Limpieza de márgenes, cauces y riberas, así como la restitución y protección de los mismos en zonas de Alcalá y Remolinos.  
Autorizar, si es posible, a empresas y a particulares la extracción controlada y periódica de áridos para evitar acumulaciones en el cauce, si fuese necesario.
- Corrección del número de habitantes de Alcalá de Ebro: 297 a 31 diciembre 2.005 (Pág. 115).
- Eliminación de la mota de la margen derecha en la finca "Cagainero", dentro del término municipal de Alcalá de Ebro, por localizarse en zona inundable y carecer de la autorización correspondiente del Ayuntamiento de Alcalá de Ebro. Las obras realizadas causan graves daños a la defensa existente.
- Impulsar la propuesta de C.H.E. de acondicionar antiguos meandros como canales de aguas altas, para paliar los efectos de las avenidas (reunión en Pradilla).
- Dinamizar la propuesta de sendas ecológicas y áreas de piragüismo ya inventariadas (pág. 254).
- Limitar el peso de los vehículos que transitan por la mota, instalando señales y vigilando su cumplimiento por parte de guardería fluvial.
- Adecuación de los escurrederos de la llamada Huerta Alta, dentro del término municipal de Alcalá de Ebro, para facilitar el desalojo del agua en caso de inundación.



# *Ayuntamiento de ALCALA DE EBRO*

(ZARAGOZA)

Plaza de España, 1

Tel./Fax 976 61 57 16

C. P. 50691

---

- Reforzar el muro de hormigón del Camino de Luceni que protege el casco urbano cuando hay riadas. El primer muro tiene una cota inferior que el que protege el casco, por lo que cuando las aguas superan el primer muro va a parar al segundo que se encuentra muy deteriorado que puede no soportar la presión del agua al tener tierras de cultivo a los dos lados. Convendría ponerle un talud de tierra en la parte interior.
- Realizar una captación de agua para riego de un caudal de 260 litros/segundo en el Camino de Luceni.

Alcalá de Ebro, 30 de abril de 2008.